

	FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios		JEP-FR-08-07	
			Versión 4.0	2022-04-15

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S	No. CONTRATO/CONVENIO:	120395		
No. DE IDENTIFICACIÓN:	900365660-2	TIPO CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA	Informe No:	01 FINAL
PERIODO DEL INFORME:	del	22	de	Noviembre	de 2023
		al	30	de	Noviembre de 2023

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

SE RECIBIERON LOS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA ORDEN DE COMPRA N°120395 DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO (28-11-2023)

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 975.630,00
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)	\$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)	\$ 0,00
VALOR POR OTRO CONCEPTO (si aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 975.630,00
VALOR PAGADO	
Pago No. 1 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 2 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 3 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 4 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 5 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 6 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 7 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 8 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 9 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 10 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 11 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 12 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 13 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 14 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 15 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 16 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 17 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 18 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 19 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 20 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 21 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 22 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 23 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 24 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 25 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 26 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 27 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 28 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 29 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 30 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 31 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 32 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 33 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 34 - mes : de	\$ 0,00
Pago No. 35 - mes : de	\$ 0,00
	\$ 0,00

	FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios		JEP-FR-08-07	
			Versión 4.0	2022-04-15

Pago No. 36 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 37 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 38 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 39 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 40 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 41 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 42 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 43 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 44 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 45 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 46 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 47 -	mes :	de	\$ 0,00
Pago No. 48 -	mes :	de	\$ 0,00

VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *	\$ 975.630,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)	\$ 975.630,00
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)	\$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)	\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR (si aplica)	\$ 0,00
SALDO LIBERADO (si aplica)	\$ 0,00

* El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.*

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN <small>(Subdirector de Contratación - SECOP II)</small>
					Desde	Hasta	
CONTRATO FIRMADO							
MODIFICACIÓN							

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO



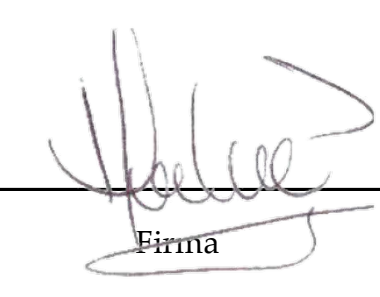
Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al periodo del informe.



Firma del Supervisor

CC: 1.020.743.883
 Nombre: Julián Alberto Villanueva
 Cargo: Técnico Investigador IV

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".

	FORMATO Constancia de cumplimiento persona jurídica	JEP-FR-10-06 Versión 4,0	Página 1 de 1 2023-06-22																		
Fecha: <input style="width: 150px;" type="text" value="1/12/2023"/>																					
EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:																					
1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la):																					
NÚMERO:	120395	AÑO:	2023																		
DEPENDENCIA:	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN																				
CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS																				
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	NIT: 900365660-2																				
2. CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, SENA, ICBF y caja de compensación familiar.																					
3. Se recibió el informe <u>FINAL</u> de actividades, según lo pactado en el contrato/convenio/orden de compra, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. <u>1</u> por un valor de \$ <u>975.630,00</u> El presente pago se debe realizar de acuerdo con la siguiente distribución presupuestal:																					
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Rubro Presupuestal</th> <th style="width: 40%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C-4401-1000-5-0-4401016-02</td> <td style="text-align: right;">\$ 975.630,00</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 975.630,00</td> </tr> </tbody> </table>				Rubro Presupuestal	Valor	C-4401-1000-5-0-4401016-02	\$ 975.630,00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	TOTAL	\$ 975.630,00
Rubro Presupuestal	Valor																				
C-4401-1000-5-0-4401016-02	\$ 975.630,00																				
	\$ -																				
	\$ -																				
	\$ -																				
	\$ -																				
	\$ -																				
	\$ -																				
TOTAL	\$ 975.630,00																				
4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. <table style="float: right; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 20px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="width: 20px; text-align: center;">NO</td> <td style="width: 20px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>														
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>																		
5. Recibo de almacén <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <u>Wendy Sánchez</u> </div> <div style="width: 50%;"> Nombre: <u>Wendy Dayana Sánchez Quintero</u> Cargo: <u>Auxiliar I</u> </div> </div>																					
6. Supervisión Supervisor 1: Nombre: <u>JULIAN ALBERTO VILLANUEVA</u> Cargo: <u>TÉCNICO INVESTIGADOR IV</u> Dependencia: <u>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN</u> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  Firma </div>																					
Supervisor 2: Nombre: _____ Cargo: _____ Dependencia: _____ <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> Firma </div>																					
Supervisor 3: Nombre: _____ Cargo: _____ Dependencia: _____ <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> Firma </div>																					
7. Ordenador del gasto y pago: Nombre: <u>MARTHA CRISTINA USECHE</u> Cargo: <u>SUBDIRECTORA DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA (E)</u> Dependencia: <u>SUBDIRECCION DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA</u> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  Firma </div>																					

ALMACEN E INVENTARIO

Entradas a Almacén

Doc. Relac. INGR 10439
Transacción 1363
Proveedor PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

Inventario
Fecha Transacción 12-12-2023
Estatus Procesada

Subtotal 975,630.00
Descuento 0.00
Imp. Venta 0.00
Otros Impuestos 0.00

Documento
10439

Artículo	Descripción	U. Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1158	CINTA DE PRECAUCIÓN AMARILLA X 500 ME UND		15	65,042.00	975,630.00
Total:					975,630.00

Nombre: SANCHEZ QUINTERO WENDY DAYANA
Cédula: 1005248995
Cargo: Auxiliar I

Recibido por

Nombre: Villanueva Julian Alberto
Cédula: 1020743883
Cargo: Técnico Investigador IV

Entregado por:





Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICE14825

FECHA DE EMISIÓN: 2023-11-29 08:04:06-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2023-11-29 08:11:02

FEC.VEN: 2023-12-29

VENDEDOR. LIC03 - LICITACIONES 03



Datos del Emisor				Datos del Adquiriente			
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.				Razón Social/Nombre: JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ			
CC/NIT: 900365660-2				CC/NIT: 901140004-8			
Actividad Económica: 4711				Actividad Económica: 8424			
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA				Dirección: CR 7 63 44-BOGOTA-BOGOTA D.C.-CO			
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO				Teléfonos: 7440041			
Teléfonos: 3308006				E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO			
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co							

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impcto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC2769	15.00	UND	CINTA DE PRECAUCION AMARILLA X 500 METROS (PELIGRO NO PASE	54,657.14	IVA	19.00	155,772.86	0.0	975,630.00

Total Items 1 **TOTAL en letras: novecientos setenta y cinco mil seiscientos treinta con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	819,857.00	155,773.00

Totales	
SUBTOTAL:	819,857.00
Base Imponible:	819,857.00
IVA	155,773.00
TOTAL:	975,630.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia
Credito	Efectivo	2023-12-29	901140004

Nota

OC120395

Nº.Resolución: 18764054677363 Prefijo: LICE Consecutivo: 14679 hasta 999999 Fecha 2023-08-28 Hasta 2024-08-28 Vigencia 12 Meses

CUFE: aeee1b51c4000bea969cf513e01f43de2f62dac74350196a02735a18fe0650207441060cb189c730c7dd0e0e09df2a8e

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA.

El Suscrito Revisor Fiscal, certifica que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

El Suscrito Representante Legal, certifica que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023, en Dosquebradas.

**Gustavo
Adolfo
Vergara Ruiz**

Firmado digitalmente
por Gustavo Adolfo
Vergara Ruiz
Fecha: 2023.11.18
10:13:49 -05'00'

Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T

PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.001.360**
VERGARA RUIZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1977**
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-MAR-1995 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2400100-00061984-M-0010001360-20080830 0002814643A 1 4580009826

C CARVIVAL S.A.

06/98-23280

[Faint signature]

FIRMA DEL TITULAR

026021

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.



10001360

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



69327-T

**GUSTAVO ADOLFO
VERGARA RUIZ
C. C. 10001360**

**RESOLUCION INSCRIPCION 152
UNIVERSIDAD LIBRE**

FECHA 02/12/99

Presidente *[Signature]*

00077012

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-11-16
FECHA DE PAGO:	2023-11-16
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-11
NÚMERO PLANILLA:	28206639
TOTAL COTIZANTES:	140
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28206639
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.379.600	\$ 1.379.600
EPS005	800251440	SANITAS	33	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.908.000	\$ 1.908.000
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 92.600	\$ 92.600
EPS010	800088702	EPS SURA	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.320.400	\$ 1.320.400
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 94.900	\$ 94.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 206.600	\$ 206.600
EPS018	805001157	SOS-EPS	13	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 690.300	\$ 690.300
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.372.800	\$ 1.372.800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 127.400	\$ 127.400
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.400	\$ 55.400
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 108.500	\$ 108.500
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.200	\$ 47.200
Subtotal Salud		13	140	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.460.700	\$ 7.460.700
230201	800229739	PROTECCION	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.934.700	\$ 9.934.700
230301	800224808	PORVENIR	61	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.999.100	\$ 11.999.100
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 188.500	\$ 188.500
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 767.000	\$ 767.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.509.700	\$ 4.509.700
Subtotal Pensión		5	132	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.399.000	\$ 27.399.000
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	140	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.502.500	\$ 2.502.500
Subtotal ARL		1	140	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.502.500	\$ 2.502.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

15/12/2023

CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.500	\$ 264.500
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.081.900	\$ 1.081.900
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.500	\$ 61.500
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 52.000
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 567.300	\$ 567.300
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 872.900	\$ 872.900
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.677.800	\$ 2.677.800
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 511.900	\$ 511.900
CCF57	890303208	COMFANDI	18	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 961.000	\$ 961.000
Subtotal CCF	9		132	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.050.800	\$ 7.050.800
			Total a pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 44.413.000	\$ 44.413.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

15/12/2023

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHerowland EDWIN GIOVANNY ROWLANDS GOMEZ
 Unidad ó Subunidad: 44-01-01 JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ -
 Ejecutora Solicitante: GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-12-27-9:12 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	470955723	Fecha Registro:	2023-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	44-01-01	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1681923	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-12-27	Código de Referencia:	04500339700470955723			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	975.630,00	Valor Deducciones:	0,00			Valor Neto:	975.630,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	975.630,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	975.630,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS								
Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO								
Identificación:	900365660	Razón Social:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	279144497	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN				Número:	120395	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-12-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
44-01-01 JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL / C-4401-1000-5-0-4401016-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y ACUSACION JUDICIAL - FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y ACUSACION Y EL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL DE LA UIA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL													
	Nación	11	CSF	975.630,00	0,00	975.630,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
44-01-01 - JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-27	975.630,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Sarita Josefina Villarreal Guzmán

De: Sarita Josefina Villarreal Guzmán
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2023 9:49 a. m.
Para: informacion@proveer.com.co
CC: Julián Alberto Villanueva; Juan David Olarte Torres; Giselle Andrea Silva Pineda
Asunto: Confirmación pago único O.C. 120395
Datos adjuntos: OP JEP PAGA A PROVEER INSTITUCIONAL OC-DICIEMBRE 2023.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	informacion@proveer.com.co	
	Julián Alberto Villanueva	Entregado: 28/12/2023 9:49 a. m.
	Juan David Olarte Torres	Entregado: 28/12/2023 9:49 a. m.
	Giselle Andrea Silva Pineda	Entregado: 28/12/2023 9:49 a. m.

Señores
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
Ciudad

Atentamente comunicamos que la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, efectuó transferencia electrónica a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la cuenta corriente No. 279144497 BANCO DE BOGOTA S. A., el 27 de diciembre del 2023, por el valor de \$975,630.00, según Orden de Pago No. 470955723 (anexa), por concepto del Pago Único de la Orden de Compra No.120395, según Factura No.LICE14825 del 29/11/2023; CxP.1825. Se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
VALOR		819.857,00
IVA		155.773,00
TOTAL		975.630,00
BASE A TÍTULO DE RENTA		-
BASE A TÍTULO DE ICA		-
DESCUENTOS		
RETEFUENTE	0%	-
RETEICA	9,66x1000	-
RETEIVA	15%	-
OTROS		-
TOTAL DEDUCCIONES		-
VALOR NETO		975.630,00

Por lo anterior y en concordancia con el Numeral 1 Aspectos Legales, literal b, de la circular Externa 002 del 8 de enero de 2016, expedida por el Administrador del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, del Ministerio de Hacienda y crédito Público, le solicito el favor de confirmar el abono en su cuenta de la transferencia en mención al correo institucional <sarita.villarreal@jep.gov.co>.

Una vez recibida la información del abono en su cuenta dispone de (3) días hábiles para manifestar su conformidad sobre el pago.

Cordialmente,

GISELLE ANDREA SILVA PINEDA

Asesor II - Tesorera

Subdirección Financiera– Piso 5

(+57) 3123703829

giselle.silva@jep.gov.co - www.jep.gov.co

Cra 7 # 63 - 44, Bogotá Colombia



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de la JEP, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a la JEP, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la JEP. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of the JEP; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of the JEP, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to the JEP. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario. 

SARITA VILLARREAL GUZMÁN

Técnico I

Subdirección Financiera – Piso 5

(+57) (1) 4846980

sarita.villarreal@jep.gov.co - www.jep.gov.co

Cra 7 # 63 - 44, Bogotá Colombia



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de la JEP, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a la JEP, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la JEP. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of the JEP; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of the JEP, distributing said

information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to the JEP. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario. 🍃